

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20572 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Pedreguer (Alicante), expediente 2001CP0140.*

En el expediente instado por la C.R. Pedreguer sobre concesión de aguas subterráneas mediante once pozos y una galería sitios en el término municipal de Pedreguer (Alicante), con un volumen máximo anual de 4.269.922,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 642,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos - consumo humano y uso agropecuario - regadío de 949,040 ha. sitas en el término municipal de Pedreguer, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2001CP0140.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 11 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal,.

ID: A260026920-1